

WWTO

Más que un Courier

Especialistas Aduaneros y Carga Internacional

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2010

A los señores accionistas de LA COMPAÑÍA : WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A. WWTO.

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A. WWTO., designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 01.QJJ 1531, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1 de enero 2010 al 31 de Diciembre del 2010.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

La Compañía: WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A WWTO., se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Dr. Luis Humberto Navas Dávila, de la Notaría Quinta del Cantón Quito, con un capital suscrito de US 1000.00, como accionistas intervinieron la señora Patricia de los Ángeles Cadena, con el 98% y la señorita Damaris Carrillo con el 2% de las acciones respectivamente.

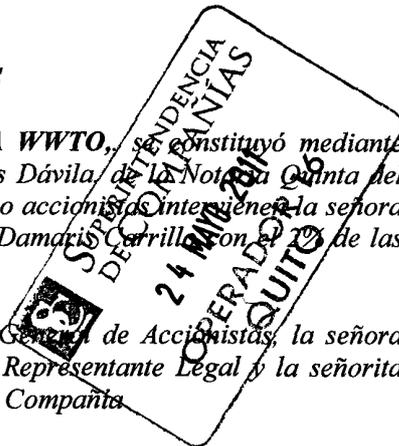
El 5 de abril del 2010, fueron designados, por la Junta General de Accionistas, la señora Patricia de los Ángeles Cadena, como Gerente General y Representante Legal y la señorita Damaris Gabriela Carrillo Cadena., como Presidente de la Compañía

El Objeto Social para la cual fue constituida la Compañía es la prestación de Servicios courier, la expedición y recepción de correspondencia, paquetes postales y carga postal, a través del tráfico postal internacional.

Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A. WWTO.

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

La Empresa entra en operación normal y de servicios en el mes de mayo del 2001. Los equipos de oficina fueron adquiridos en el país mediante compra. WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A. WWTO, registra en sus libros, en la cuenta de inventarios estos equipos y justifica plenamente su propiedad.



WWTO

Más que un Courier

Especialistas Aduaneros y Carga Internacional

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de **WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A. WWTO**, los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados, tales como: el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramientos y Otros.

3.-LA CONTABILIDAD

La contabilidad se ha procesado en un sistema computarizado, esta se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos.

La empresa no se sujeta a la exigencia de contratar Auditores Independientes por no llegar a la base de los activos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

4.-RESULTADOS

Los resultados de la Empresa son positivos, registra una utilidad final de US 1.783.96, de la cual se deberá deducir el 15% de la participación de los trabajadores.

Sin embargo los resultados pueden medir, también, en función de los clientes adquiridos, la potencialidad del mismo y el número de facturas emitidas

La Empresa Registra ventas por el valor de US 140.202,49 las ventas reales que corresponden a los honorarios percibidos por la empresa, y las ventas por reposición de gastos que se facturan a los clientes alcanzan el valor de US. 51.599,57 sobre este rubro no existe utilidad. El total de los costos y gastos asciende a US 190.047.08.

5.- ASUNTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y retenciones en la Fuente se encuentran cancelados al día cumpliendo con los plazos establecidos.

6.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de **WORLD WIDE TRADING OPERAT C.A WWTO.**, toda la información y colaboración que estimé necesario a fin de cumplir con mis funciones.

Atentamente,



Sr. Johann Arturo Pardo Rincón
COMISARIO

